

‘No’ al pacto salarial de Sánchez

● Los funcionarios descartan la propuesta de Moncloa para que los acuerdos del sector privado sean una guía para los de la Administración ● La nómina del sector público ronda los 150.000 millones y subirá un 2% este año

C. URRUTIA / D. VIAÑA MADRID
Los funcionarios no quieren oír hablar de que las negociaciones entre patronal y sindicatos para repartir la carga que está acumulando la inflación sobre el poder adquisitivo de los salarios y los márgenes de las empresas se traslade a sus negociaciones, tal y como adelantó ayer Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Sánchez enmarcó las futuras negociaciones para discutir la subida salarial de 2,7 millones de funcionarios en el pacto de rentas que ha propuesto a patronal y sindicatos. Ambas partes han rechazado la intervención del Gobierno para tratar el asunto de manera bilateral.

«Ahora mismo sindicatos y empresarios están negociando ese acuerdo de rentas, donde no solamente se tiene que hablar de salarios, también se tiene que hablar de dividendos, de reparto de beneficios por parte de grandes empresas, y en función de ello veremos cuál es la evolución y la negociación que se articula respecto a los trabajadores públicos», afirmó Sánchez en una entrevista en Antena 3.

A los sindicatos de funcionarios, el hecho de que su negociación con el Ministerio de Hacienda se articule

ferenciados». «La estructura salarial de los empleados públicos nada tiene que ver con el ámbito privado», explica Isabel Araque, secretaria de Acción Sindical de este sindicato, que añade que aplicar esta medida sería «cercenar el ámbito de negociación propio de los funcionarios».

Por el momento, los empleados del sector público desconocen cómo afrontarán sus salarios el reto de la inflación en los próximos años. En los Presupuestos está reconocida una subida del 2% que, como ha sucedido con las nóminas del sector privado, ha quedado sobradamente desbordada por la inflación.

Así las cosas, sindicatos como CSIF exigen «una recuperación del poder adquisitivo perdido a medio plazo», además de refuerzos en los servicios públicos. Para ello, ya pidieron infructuosamente hace semanas

DATOS

2.728.749

Funcionarios. El número de empleados públicos en España.

43,54%

Edad. El 43% de los empleados públicos tiene entre 50 y 59 años.

150.000

Millones. La masa salarial del empleo en las Administraciones ronda los 150.000 millones de euros y tiene presupuestado un aumento del 2% para este año.

otra reunión con Función Pública. Y todos los representantes sindicales de los funcionarios exigen un plan multianual de subidas, similar al que se pactó con el entonces ministro, Cristóbal Montoro. Pero, por ahora, lo único que han recibido es la promesa de que se acelerará la aplicación del teletrabajo durante el presente mes de abril, aunque inicialmente se anunció para enero y cuyas bases ya se firmaron hace un año.

Si estas demandas de los empleados públicos podrán incluirse en el pacto de rentas que espera Sánchez y usar como guía el posible acuerdo entre CEOE y Cepyme con CCOO y UGT es algo que queda abierto. Las posiciones negociadoras de empresarios y trabajadores quedaron muy distanciadas antes de interrumpirse en la pasada Semana Santa. Sí hay cierto consenso en que el dato de re-

ferencia salarial sea la inflación subyacente, que es un 3,4% y descartar el dato del IPC. Así, la propuesta de la patronal contempla una subida salarial del 3,5% para este año, del 2,5% para 2023 y del 2% para 2024, en línea con la moderación de la inflación que se espera.

Los sindicatos demandan una subida del 3,4% para 2022 y del 2,5% en 2023 con un 2% en 2024. En este punto, la diferencia radica en que para los representantes de los trabajadores es imprescindible fijar cláusulas de revisión al término de cada ejercicio para que los salarios no pierdan poder. Para los empresarios, sin embargo, son un obstáculo al acuerdo. UGT ya las ha señalado como motivo de su reivindicación el próximo 1 de mayo, lo que da una idea de lo cerca que se está de un acuerdo en este sentido.

«Llevamos apoyando el pacto de rentas desde 2010 y hemos perdido un 12%»

Los empresarios esperan respuesta de los sindicatos a su última oferta

«en función» de la que está en marcha no les gustó nada.

«El presidente del Gobierno está muy mal informado sobre la situación de los empleados públicos y los mecanismos de negociación de nuestros salarios, que dependen del Ministerio de Hacienda. Ya hemos solicitado una reunión a la ministra [María Jesús Montero]. No se puede hurtar la negociación salarial a los representantes sindicales de la Función Pública. No es democrático», opina Miguel Borra, presidente de CSIF. Borra afirma que Sánchez debería saber que «las empleadas y empleados públicos de este país llevamos contribuyendo al pacto de rentas desde 2010 con una pérdida del poder adquisitivo del 12%».

Desde UGT afirman que lo apuntado por Sánchez «no tiene sentido» porque «son ámbitos totalmente di-



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, y la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero. EFE

IMPUESTOS TEMPORALES PARA LAS EMPRESAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) apuesta por seguir ayudando a empresas afectadas por la pandemia para que sean viables en el futuro y, para descargar algo el esfuerzo público, sugiere subir temporalmente los impuestos a las compañías que tienen beneficios «excesivos».

En uno de los documentos presentados durante la primera jornada de su reunión de primavera y relativo a las deudas y retos que afronta el sector privado, el FMI también recomienda a los Gobiernos que «calibren el ritmo de su consolidación fiscal». Así, entiende que las economías más recuperadas pueden empezar a reducir las ayudas de forma «más rápida», pero advierte de que quienes no estén en ese punto pueden sufrir aún perturbaciones y problemas a largo plazo.

En este sentido, la subida temporal de impuestos a las empresas con beneficios excesivos es una de las opciones que plantea el Fondo para «reducir la carga» que suponen las ayudas públicas a los gobiernos, informa Efe. «El principio general de las finanzas públicas es que debes encontrar dónde están los recursos e intentar compensar a quienes más sufren», afirmó el economista del Fondo Jean-Marc Natal, uno de los autores del informe, en una rueda de prensa virtual.